

Expediente: 1838/24
Carátula: FISCARO PABLO DANIEL C/ MEDINA VICTOR MANUEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 04/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20304422247 - SANABRIA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO/A
20233161919 - FISCARO, PABLO DANIEL-ACTOR/A
90000000000 - MEDINA, VICTOR MANUEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1838/24



H102335344081

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nom

JUICIO: “FISCARO PABLO DANIEL c/ MEDINA VICTOR MANUEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 1838/24

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: FORENZA, ARTURO (H) - 03/02/2025 11:58

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.-

Se tiene al letrado Arturo Forenza (H), apoderado del Sr. Carlos Alberto Sanabria, DNI 43.001.940, por presentado a mérito del instrumento acompañado, se da la intervención de ley.- 1838/24 HME

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.